Expediente: **9214/19**
Carátula: **FERREYRA GASTON NICOLAS C/ LOPEZ DIAZ MARIA DEL ROCIO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **01/03/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LOPEZ DIAZ, MARIA DEL ROCIO-DEMANDADO
20273658050 - FERREYRA, GASTON NICOLAS-ACTOR
20273658050 - ROBINSON, ALEJANDRO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 9214/19

H106018350738

JUICIO: FERREYRA GASTON NICOLAS c/ LOPEZ DIAZ MARIA DEL ROCIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 9214/19.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 26/02/2025 presentado por ROBINSON,ALEJANDRO:

1) Atento a lo solicitado y a que los presentes autos se encuentran paralizados desde el 14/04/2024, se procede a radicarlos digitalmente en la Oficina de Gestión Asociada N°1, y regresar los autos a estado: "en trámite".

2) A los fines de dar cumplimiento con el art. 159 del C.P.C. y C., denuncie el presentante sus datos actualizados (nombre y apellido, DNI, CUIL/CUIT, apoderado/patrocinante, teléfonos personales de la parte y del letrado, domicilio real y domicilio constituido en el expediente). - JLV - 9214/19

Actuación firmada en fecha 28/02/2025

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.